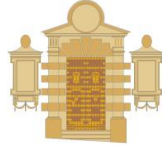




Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

ACTA DEL FALLO DEL XIX Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente: “Atardeceres desde los miradores de Martos”.

JURADO.

Presidente: D. Alejandro Expósito López. Concejal de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Bienestar Animal.

Vocales: D. José Antonio Cabrera Martínez. Fotógrafo de naturaleza. D. Miguel Angel Mena Gutiérrez. Licenciado en Ciencias Ambientales.

Secretario: D. David Mata García. Monitor de Medio Ambiente municipal.

En la ciudad de Martos, el día 17 de Junio de 2024 a las 10.30h se reúnen en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, situada en la estación de autobuses municipal, los señores reseñados anteriormente, al objeto de dictaminar los premios del **XIX Concurso de fotografía sobre Medio Ambiente: “Atardeceres desde los miradores de Martos”** organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Se abre la sesión y se pasa a dar lectura a las Bases del citado concurso.

Acto seguido se procede a enumerar todos los sobres y fotografías, obteniéndose **10 autores/as en total** presentados a este concurso con un total de **29 fotografías en total**.

Se comienza a realizar la deliberación, siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no se ajustan a las bases del presente Concurso, ajustándose todas las fotografías presentadas por lo que no se elimina ninguna fotografía de la deliberación en esta fase.

Fase 2: De los trabajos restantes, se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no presenten la calidad fotográfica necesaria para obtener algún obsequio, a juicio del jurado, descartándose 12 fotografías en esta fase, pasando las 17 fotografías restantes a la siguiente fase de deliberación.

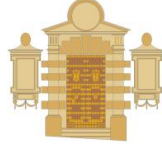
Fase 3: Se van descartando aquellas fotografías que, a juicio del jurado, no presentan la originalidad, singularidad o calidad técnica suficiente como para ser merecedoras de recibir obsequio, descartándose 11 fotografías en esta fase.

Fase 4: Con las 6 fotografías restantes, se realiza la última deliberación del jurado, de la cual se obtienen las 3 fotografías resultantes.

Fase 5: Entre las 3 fotografías resultantes, y por lo tanto, obsequiadas, se decide por unanimidad, otorgar el tercer obsequio a la fotografía número 2.2. el segundo obsequio a la fotografía número 4.2 y el primer obsequio a la fotografía número 8.1.



Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

Fase 6: Acabadas las deliberaciones, se pasa a comprobar la identidad de los autores de las 3 fotografías obsequiadas, obteniéndose:

OBSEQUIO.	AUTOR	OBRA	CUANTÍA
Primer	Abelardo Olmo Bonilla.	Hora Dorada.	300 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.
Segundo	Rosa Xiao Ruiz Castillo.	Ocaso.	200 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.
Tercer	Lucía Ortega Cortecero.	Ocaso tuccitano.	100 Euros en concepto de material, revelado o reportajes fotográficos.

Los miembros del jurado quieren expresar el agradecimiento a todos los autores participantes por la calidad de sus obras, así como por el número total de trabajos presentados en esta XIX edición del Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente.

Y siendo las 11.30h del día indicado se procede a levantar sesión, por parte del Sr. Concejal de Medio Ambiente. De todo lo cual, yo como secretario levanto acta y doy fe.

En Martos, a 17 de Junio de 2024.

Vº Bº El presidente

El secretario

Fdo. Alejandro Expósito López.

Fdo. David Mata García.